

BARCELONA (Una colaboración especial de JAUME DE LLANSA por teléfono). Entre los temas de sensible impacto en la calle en los sectores ciudadanos, con ocupación de grandes espacios en los periódicos de Catalunya, con enorme despliegue de titulares y de amplísimas informaciones con la apoyatura de comentarios y opiniones, figuran, por orden de prioridad, las peripecias del secuestro del avión de Iberia, con su final en el aeropuerto de Zurich, merced a la valiente actuación de un comandante de la Compañía que contó con la ayuda de dos policías suizos, como es natural si se tiene en cuenta, no ya el secuestro en sí, sino que la mayoría de los pasajeros eran de Barcelona; y el Decreto-Ley sobre normativas generales que han de

CRONICA DE CATALUÑA

EL CATALAN, LENGUA PRIORITARIA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

regir en las próximas elecciones, que, a esta hora de la noche en que telefono, no ha aportado opiniones de partidos y dirigentes de los mismos, catalanes; y las acciones de "comandos" en Pamplona y La Laguna (Canarias), a las que califican de guerrilla urbana, en tácticas, estrategias y

acciones, al tiempo que las comparan con las que hubo en Barcelona el pasado domingo y de las que informé el lunes.

También tiene buenos espacios en los medios de comunicación social la audiencia concedida por el Rey al Ayuntamiento de Gerona, presidido por su alcalde, señor De Ribot, y acompañada la representación por el gobernador civil, señor Murga Carazo, durante la cual la Corporación municipal gerundense, por voz de su alcalde, proclamó ante don Juan Carlos su gran satisfacción por el reconocimiento del título de Príncipe de Gerona para el Infante don Felipe, unido al natural de Heredero de la Corona de Príncipe de Asturias. Las palabras elocuentes y expresivas del señor De Ribot, el ofrecimiento del espadín y de la Medalla de los Sitios de Gerona, así como la aceptación del Rey y la petición de éste al alcalde para hablar cordialmente y con especial dedicación de los problemas de la capital del Onyar, han merecido muchas atenciones y comentarios, altamente positivos, en todos los diarios catalanes y en anchos sectores ciudadanos gerundenses.

Sin embargo, los dos grandes temas, o problemas, que más impacto están causando

catalana de hoy, serán los que trataré con la mayor brevedad posible.

ASALTO DE LOS RADICALES CATALANISTAS Y DE LA "BASE" A LA UNIVERSIDAD, Y DRAMATICA DERROTA DE CATEDRATICOS Y DE JIMENEZ DE PARGA.

La convocatoria del Claustro General fue, entre otros cometidos por él, un irreparable error del profesor don Manuel Jiménez de Parga, Rector en funciones elegido por la Junta de Gobierno con la aprobación de MEC, puesto que, desde el primer momento, pudo darse cuenta de que la "base", es decir, los PNN, bastantes adjuntos y los representantes legales, situándose frente al Claustro de catedráticos numerarios y de los que les apoyaban, formando ejército ofensivo en torno al profesor Badía y Margarit —muy conocido por sus opiniones y actividades catalanistas y no españolas—, convertiría lo que debía de haber sido un Claustro General, normal y reglamentario —en especial al elegir Rector titular de la Universidad, bien directamente si no había más candidatos que uno, bien mediante terna para el Ministerio, que es lo legal—, el "Claustro General Docente" como así ha

- Gravísima situación de subversión por esta decisión, que se enfrenta con las normas legales en vigor
- Asalto de los radicales y derrota de Jiménez de Parga
- Satisfacción en la capital de Onyar por el reconocimiento de Príncipe de Gerona para don Felipe

en anchos y muy numerosos sectores barceloneses y catalanes por su alta entidad y por la "penetrabilidad" que tienen en los mundos sociales, periodísticos, políticos y universitarios, son la gravísima situación de subversión —en esta ocasión, de subvertir, de cancelar lo existente y sustituirlo por otra cosa radicalmente distinta y enfrentadora con todas las normas legales en vigor, así como con el Ministerio de Educación y Ciencia y, subsidiariamente, con el mismo Gobierno—, en la Universidad Central de Barcelona, de lo que informé en mi anterior crónica, casi un flash de urgencia, así como la radical decisión propia, autónoma, de la Universidad Politécnica, en relación con la imposición del catalán como lengua prioritaria, "concediendo al castellano la posibilidad de ser elegido por el interesado que lo pida, en la normal actividad académica". El otro tema, puramente político —aunque el enunciado anteriormente contiene indudable carga política—, es el que afecta y protagoniza el llamado "caso Jordi Pujol".

Estos dos últimos temas de la actualidad barcelonesa y

sido.

El asalto, si no hay alguien o modo que le pare de los radicales catalanistas y de la "base" claustral de la UB, se consumó la muerte con la dramática derrota de los catedráticos titulares y las personas y académica, y política, de don Manuel Jiménez de Parga al no conseguir mayoría en la votación de la propuesta que hizo de elección de Rector antes de proceder a deliberaciones para confeccionar los nuevos Estatutos de la Universidad, y para no crear "un vacío de poder universitario" en estos momentos de gravísima crisis de la Universidad barcelonesa, y, por el contrario, vencer la propuesta del profesor Badía y Margarit de no proceder a la elección del Rector titular hasta después de confeccionarse dichos Estatutos, debiendo continuar en funciones de Rector Jiménez de Parga, hasta entonces, a lo que se negó rotundamente el interesado, dejando vacío el Rectorado y dando paso al mencionado "vacío de poder", puesto que se estima que el "Claustro General" puede durar, como mínimo, dos meses.

Votaron a favor de Jiménez de Parga 131 claustrales; en

contra, 227, de los que 165 eran PNN, estudiantes, y personal no docente, y sólo 62 catedráticos numerarios de los 202 que integran el Claustro. La propuesta de Badía y Margarit y el apoyo de la "base" que la respaldó con sus votos, tiene, y así lo proclaman ellos mismos, una significación inequívoca: la votación del programa de "autonomía, democratización y catalanidad de la UB, e independiente del Ministerio de Educación y Ciencia del Estado Español". Creo que está claro. La situación, la amenaza de subversión o de rebelión de los detentadores de los votos catalanistas, puede llegar a crear un problema de hondo calado y de difícilísima solución para el Gobierno nacional.

A la hora en que telefono esta crónica, después de varias de debates, no me ha sido posible conocer el resultado de la reunión de hoy. Debe de tenerse en cuenta que la UB está acéfala; no hay Rector, y no puede haberlo sin propuesta reglamentaria al MEC; el Claustro General no tiene presidencia legítima y legitimada; se habla de una "presidencia colectiva" del mismo, de que hay que convencer a Jiménez de Parga para que continúe en funciones mientras dura el Claustro, aunque el profesor ya ha presentado la dimisión ante el MEC, y en declaraciones públicas ha afirmado rotundamente, con gran amargura, que ha sido derrotado y no continuará interinamente; y se habla, y aquí hay otra amenaza, de elegir Rector y Junta de Gobierno sin el Ministerio y frente al él, si es preciso.

La situación, objetivamente, con rigor informativo, de nuestra más antigua y prestigiosa Universidad, es la que quedó descrita; incluidos sus peligros de radicalización política catalanista, y la amenaza de su "desenganche" del conjunto legal y funcional de la Universidad española. La situación, con sus paralelas consecuencias viarias y profundo deterioro de todas las actividades docentes y discentes, es grave, muy grave. Ante ella, sólo queda esperar, desgraciadamente, a ver qué sale.

BREVE PRESENTACION DEL "CASO PUJOL"

Cuando esta crónica llegue a los lectores, estará reunida la llamada "Comisión de los Nueve", ahora, por la retirada, con "pataleta" de Felipe González, del PSOE, posiblemente por última vez. El hecho de que haya quedado definitivamente? "congelada" la entrevista con el presidente Suárez de la llamada "Subcomisión de las nacionalidades", lo que, dicen por aquí los partidos catalanistas, supone que Suárez no quiere hablar de "nacionalidades", así como lo sucedido con el programa de TVE, en el que Pujol era el protagonista, que fue suspendido —con petición a Pujol de grabar uno nuevo "distinto" — porque el líder de CDC más que de sí mismo —el programa es "¿quién es?" — se dedicó a hablar de Catalunya "como nación" y del "nacionalismo catalán", ha llevado a Jordi Pujol a una situación límite ante los partidos del "Consell" y de la "Asamblea" que le apoyaron, incluso frente a Tarradellas y a los partidos extremistas catalanistas, para que formase parte de las citadas "Comisión" y Subcomisión" como "animador e impulsor de Catalunya ante los partidos nacionales y ante el mismo Gobierno en la persona de su presidente".

Se dice, con insistencia por algunos, con agresividad por parte de otros, que Jordi Pujol no puede continuar en comisiones u organismos "a nivel del Estado Español", y que debe dimitir de unos y otros para actuar solamente en Catalunya y sumarse a la posición de Tarradellas y de los que le rodean, dejando a un lado sus afanes de protagonismo "pujolista". Es posible que el "repliegue a Catalunya" de Pujol tenga lugar próximamente.

¡COMBATIENTE! «EL ALCAZAR» es tu portavoz. Haz que su opinión se extienda en toda España. Fortalece a tu diario. Gana lectores nuevos. Promociona la venta y las suscripciones de EL ALCAZAR. Todo tu esfuerzo para tu periódico. EL ALCAZAR difunde tus ideales. Difunde tú EL ALCAZAR.